



ACTA DEL CONSEJO ACADÉMICO

Programación de la Próxima Reunión			
FECHA: 27 de abril del 2020	HORA: 4:00 PM	LUGAR: virtual	
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA:	EXTRAORDINARIA:	X
<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Sala de juntas IES-INFOTEP de Ciénaga	20 de abril de 2020	9:00 a.m.	4:30 p.m.

No.	Nombres y Apellidos	Consejero	Asistió
1	LEONARDO PEREZ SUESCUN.	RECTOR.	Si
2	BERTA SANCHEZ GUETTE	DIR. UND. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Si
3	CESAR TORTELLO JIMÉNEZ	DIR. UND. MANT. SISTEMAS INFORM.	Si
4	ARLETH MANJARRES	DIR. UND. CONTABILIDAD	SI
5	CARLOS ACOSTA ALVAREZ	DIR. UND. OPERACIONES PORTUARIAS	Si
6	MILDRED OSPINA PACHECO	COORDINADORA ACADÉMICA Y DIR. UND DEL PROGRAMA DE ATENCION Y CUIDADO A LA PRIMERA INFANCIA	SI
7	CATHERINE PACHECO SANCHEZ	REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES	SI
8	ALAIN RADA MARTINEZ	DIR. PROGRAMA TEC. PROF. P. AGROPECUARIA(E)	SI
INVITADO(S)			
No.	Nombres y Apellidos	Cargo	



1	<b>MARTA CORREDOR MONCADA</b>	<b>Director de Unidad con funciones de extensión y proyección social</b>
---	-----------------------------------	--

### DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

#### 1. Llamado a lista y verificación del quórum.

La Secretaría del Consejo Académico da apertura a la sesión extraordinaria del Consejo Académico del IES INFOTEP HVG a los veinte (20) días del mes de abril del año 2020, confirmando la presencia de ocho (8) Consejeros.

En la reunión se trató el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quorum.
2. Datos de asistencia de los estudiantes, primera semana del mes de abril.
3. Informe de autoevaluación
4. Renovación de registros calificados.
5. Nueva oferta académica
6. Diseño de programas ETDH
7. Modelo pedagógico
8. Actualización PEI
9. Convenio ITSA
10. Retroalimentación de propuesta acompañamiento EFAIT, plan padrino.
11. Propositiones y varios
12. Cierre

#### 2. - Datos de asistencia de los estudiantes, primera semana del mes de abril.

Inicia segundo punto con la participación la Directora de Unidad del programa Seguridad y Salud en el Trabajo Berta Sánchez Güette: "... me pude dar cuenta de una inconsistencia en esta ocasión, de un profesor que me estaba dando en su informe un reporte de 42 estudiantes inscritos y la plataforma me muestra que hay 36 estudiantes, creo que debemos depurar esa información, ya que con este he detectado dos docentes más que dan un reporte de estudiantes inscritos y no hay concordancia con lo plasmado en la plataforma. En los porcentajes hubo una variación con relación al informe pasado del 17.7% de inasistencia; hubo un 21.5% de inasistencia en el primer semestre, mientras que en segundo semestre fue del 25.9%, y en el pasado y en este fue del 23.7%; en tercer semestre aumentó, fue a favor porque como dice el señor Rector, son los dos grupos que deben tenerse equilibrados, los cuales son tercero y cuarto semestre. Aquí se dio ese caso, en 12.8% de inasistencia culminó esta semana y la pasada fue de 22.5%. El porcentaje de inasistencia fue del



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL  
"HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA"  
INFOTEP – CIÉNAGA, MAGDALENA  
NIT: 891.701.932-0



17.8% en total, el anterior fue de 19.4%".

Interviene el señor Rector: "Me preocupa que la información que presentan los profesores no sea fidedigna, quizás están cumpliendo artificialmente y luego las estadísticas son mentirosas (...) Ese tema es delicado y amerita una solución. Les recomiendo que hagan una reunión con sus profesores, donde socialicen los criterios de evaluación que ustedes van a utilizar, con base en las cuales ustedes generarán la propuesta de carga académica para el periodo dos. En el caso de los profesores de planta, ellos tienen una condición legal especial que no permite que los podamos retirar, pero si podemos tomar medidas al respecto, y en el caso de los catedráticos se evalúa su contratación. Hay un ejercicio donde hemos hecho toda la trazabilidad, entrenamiento, socialización de recurso, lineamientos, por ejemplo, se dijo que se centraran las actividades en los aspectos más importantes de cada competencia, priorizando recursos y contenidos, que la evaluación debía de ser flexible, que no podíamos cargar a los muchachos de trabajo y muchos profesores no están atendiendo los lineamientos. Entonces tienen todo mi respaldo, para que adelanten las medidas que consideren necesarias y por supuesto para que en el segundo periodo académico del año, se hagan los reemplazos que se requieran hacer, porque no veo otra posibilidad. Socialicen eso con los profesores, para que ellos tengan claro que criterios van a utilizar y a los de medio tiempo anuncien el tema de la no asignación de carga académica, les asignamos responsabilidades en tema de investigación o de extensión para que la gente atienda lineamientos. Quienes ejercemos el liderazgo y tenemos la responsabilidad acuestas, somos los directivos en temas académicos: Rector, Consejo Académico y Directores de Unidad, si nosotros damos un lineamiento, la base tiene que acatarla.

Realiza su reporte la Coordinadora Académica y Directora de Unidad de Primera Infancia Mildred Ospina: "Tengo que decirles que la población estudiantil del programa es bastante humilde; ayer le pasé un informe a la profesora Ivon de una estudiante que vive en unas condiciones muy difíciles, para que se le brinde no solo la ayuda, sino en acompañamiento psicológico, porque todo lo que estamos viviendo afecta la parte emocional del ser humano(...) En primer semestre son 73 estudiantes matriculados y 45 de ellos lograron asistir en esta segunda semana, quiere decir que dejaron de asistir 28 estudiantes, se evidencia, que aumentó considerablemente la asistencia, porque en el primer informe la inasistencia fue de 51 estudiantes lo cual dio un porcentaje de del 69%, en ese primer encuentro no tuvieron ese acercamiento con sus docentes. Esta última semana, los docentes han estado más comprometidos, se han ideado estrategias que les han permitido tener ese acercamiento con nuestros estudiantes y han sido más comprensivos con relación a la entrega de compromisos, han sido tolerantes a la situación que cada uno de ellos está viviendo y eso ha permitido que aumente ese porcentaje que estaba en 69% pasara a un 34%; con segundo semestre, esta segunda semana asistieron 15 y la misma asistencia de la semana pasada, quedamos con el mismo porcentaje de 31.8%; tercer semestre asistió la totalidad de la población y en la semana anterior habían faltado 6, ya ellos están asumiendo mayor compromiso con relación a esto; en cuarto semestre asistieron 18 faltan cuatro estudiantes. Entonces, del 67% a nivel general que teníamos indicador de población que puede desertar, bajamos a un 22.1%.



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL  
"HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA"  
INFOTEP – CIÉNAGA, MAGDALENA  
NIT: 891.701.932-0



Hemos mejorado con relación a este proceso, hay que darle un compás de espera a los docentes y no rendir el informe inmediatamente, ha permitido que los estudiantes puedan ser responsables con los compromisos que tienen y que los docentes puedan interactuar más con ellos dándoles esa espera”.

El Director de Unidad del programa de Operaciones Portuarias Carlos Acosta, reporta: “Como pueden observar, en primer semestre subió un poco la inasistencia, debido a dos factores principales: los cortes de energía que han sido constantes desde la semana pasada hasta el presente y, como segundo factor, hay estudiantes que se están levantando tarde, nosotros programamos clases desde las seis de la mañana (6:00 a.m.) y algunos estudiantes están llegando después de las clases, por lo tanto, se atrasan y entregan las actividades en la noche, entonces no se reflejan en la asistencia. Con respecto a los estudiantes que la semana pasada no se habían conectado, ya pudimos hablar con varios de ellos están interesados en terminar ese semestre. En primer semestre identificamos a tres estudiantes que se no se conectan, pero están pendientes con un compañero que, si se conecta y se está haciendo una cadena de solidaridad, a través de los compañeros están enviando las actividades. En cuarto semestre tenemos una asistencia del 94.4% , pero tengo en peligro de deserción de tres o cuatro estudiantes, los cuales han manifestado que se están haciendo talleres para reforzar para las pruebas T y T, pero los docentes encargados, hace sentir incómodos a los estudiantes, por ejemplo, el caso del profesor Joaquín Jaime de Inglés, este está utilizando la plataforma zoom y los muchachos han expresado, que esa herramienta consume muchos datos y lo poco que ellos recargas no les alcanza para terminar las actividades, por lo que los muchachos quedan mal informados de la clase que hicieron, así hay uno que otro caso parecido con otros profesores. Esta es una de las observaciones que se les hizo a través de la profesora Mildred y parecía que hubieran hecho caso omiso, entonces digamos que la deserción no se estaba dando por conectividad o por falta de interés de los muchachos, si no por esta circunstancia que estamos manejando.

En este punto, interviene el señor Rector: “(...) Nosotros podríamos perfectamente como consejo académico tomar la decisión de suspender de manera temporal esos refuerzos que se vienen haciendo en las competencias que son objeto de evaluación para la prueba saber pro, inglés, competencias comunicativas y lógicas matemáticas; si esas actividades de refuerzos se le consumen los datos y recursos de los muchachos en términos de conectividad, la decisión nuestra debería ser la de priorizar las competencias que si tributan a su perfil de egresos, que son las de nuestro plan de estudios entonces no se si esa circunstancia que tienen tu programa sea la misma en los otros programas, me gustaría saber para saber si es un tema de generalidad o si el caso es Operaciones Portuarias en particular; que cada Director de Unidad intervenga brevemente y manifiesten lo que les está ocurriendo, y miramos si esta es una situación generalizada que amerite una decisión única o si es un tratamiento especial solo para el caso de portuaria.

Seguidamente participan los Directores de Unidad:



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL  
"HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA"  
INFOTEP – CIÉNAGA, MAGDALENA  
NIT: 891.701.932-0



La coordinadora académica y Directora de Unidad del programa de Primer Infancia indica, que de ningún programa diferente a Operaciones Portuarias le han manifestado que tienen dificultades, incluyendo el programa de Primera infancia, "Sin embargo, considero que podríamos suspender esas actividades por toda la situación que se está viviendo en el país".

La directora de Unidad del programa de Seguridad y Salud en el Trabajo indica que en su programa si se dio la situación expresada con anterioridad.

La Directora de Unidad del programa de Contabilidad, indica que una estudiante manifestó su inconformidad con respecto a los talleres.

El Director de Unidad del programa de Mantenimiento de Sistemas expresa que en su programa no se ha presentado ninguna queja con respecto a la situación planteada.

Ante lo anterior, responde el señor Rector: "Hoy podríamos tomar la decisión de suspender para todos los programas esas actividades, lo cual significaría alivio del tiempo para todos los estudiantes, incluso para los que no tienen reporte podría ser una medida preventiva. Estaríamos también mitigando el problema con los programas que no presentan aún ningún inconveniente, eso lo podríamos hacer considerando dos escenarios: uno que la prueba no se hace en junio y dos que a los muchachos eventualmente le podemos garantizar refuerzos en el segundo semestre del año sin que tengan que pagar para acceder a este. Esa decisión también implicaría que los profesores que dictaban los talleres, a cambio de esas clases, adelanten un diseño de módulo de refuerzo, en función de lo que evalúa la prueba saber, priorizando los contenidos, las actividades prácticas, ejercicios y el conjunto de talleres, que podría difundirse a todos los chicos de cuarto semestre de todos los programas y que ellos de manera autónoma pudiesen repasar y así, se justificaría la contratación de los docentes. Tendríamos que definir unos mínimos, que estarían por Coordinación Académica, así liberamos a los muchachos de esa carga para que se concentren en las asignaturas que hacen parte del plan de estudios y en las transversales que son requisitos de grado. A pesar que esta no está en el orden del día me gustaría que definamos como Consejo Académico los tratamientos a darles a estos refuerzos; escucho opiniones.

A continuación, los Directores de Unidad manifiestan que se encuentran de acuerdo con tomar la decisión el día de hoy acerca de suspender los módulos de refuerzos mencionados con anterioridad.

Expresa el señor Rector: "Escuchadas las opiniones, vamos a hacer el procedimiento formal. Someto a consideración del Consejo Académico la decisión de suspender la orientación de los módulos de refuerzos para Prueba Saber y que los profesores de las áreas asuman la obligación de diseñar los módulos para el trabajo autónomo de los estudiantes, garantizando una serie de componentes que por coordinación académica deben definirse, es decir, debe definirse la estructura del módulo en cuanto a contenidos, ejercicio y trabajo autónomo, de acuerdo a las



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL  
"HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA"  
INFOTEP – CIÉNAGA, MAGDALENA  
NIT: 891.701.932-0



competencias de cada programa”.

Se abre la discusión, y en vista de que ya los diferentes Directores de Unidad habían dado su opinión, se cierra la misma y se procede a votar: todos los consejeros participaron dando su voto positivo.

“Ahora con toda la formalidad del caso y atendiendo los criterios de flexibilidad que hemos venido pregonando y las circunstancias particulares de algunos estudiantes, el Consejo Académico tomó la decisión de suspender los módulos de refuerzo, comuníquenlo con alcance a sus estudiantes, adicionalmente que la oferta la vamos a garantizar en el segundo semestre del año y el que voluntariamente desee acogerse podrá hacerlo, también que les vamos a entregar los módulos de ejercicios autónomos”. Indica el señor Rector.

Una vez terminada la votación, continúa con el reporte de la asistencia de la segunda semana del mes de abril el Director de Unidad del programa de Producción Agropecuaria, Alain Rada: “actualmente hubo una mejora en el primer semestre, se incrementó la asistencia al 67.9%, en comparación del 60% que había de la semana pasada. La inasistencia se centra en cierto grupo que identifiqué, los cuales son los siete estudiantes de Sevillano, uno de Riofrío y otro de las Trojas de Cataca, este último se fue para su pueblo y no ha dado más reporte, con los otros muchachos sí tengo contacto, sobre todo con el grupo de Sevillano, los tengo un grupo de WhatsApp. Pasé la situación a bienestar; los maestros que dependen de Producción Agropecuaria hicieron un aporte, cada uno envió un correo electrónico a la jefa de talento humano autorizando el descuento de un día de trabajo, para que este dinero sea destinado a la ayuda de este grupo de muchachos, para que ellos vean ese apoyo. Estos estudiantes están muy, aunque no tienen conectividad, le prestan el teléfono a algún familiar y de esa manera me comunico con ellos. Del grupo del tercer semestre, de los doce (12) alumnos, asisten once (11) estudiantes, el estudiante que no asiste, vive en una finca, ya me comuniqué con él y dice que va sacar esta semana para ponerse de acuerdo con los muchachos y remediar un poco la pérdida. Hubo una mejora con respecto a la asistencia, la semana pasada era de 58% mejoró casi el 10% , los alumnos que faltan ya los tenemos identificados me puse de acuerdo con la doctora Ivon y estamos en el trabajo de acompañar a estos estudiantes, esta semana vamos a retomar esa situación y esperando que se ejecute el descuento que bondadosamente el grupo de docentes de producción hizo, se tuvo que mejorar algunas inconsistencias en cuanto al número de alumnos en las listas y el número de asistentes, como no había un listado especial, a través de ese filtro pudimos mejorar las anomalías, esto fue a la primera y segunda semana, a la tercera semana se va ir mejorando”.

Se cierra este punto con la intervención del señor Rector: “En medio de las dificultades, podemos apreciar en los resultados de todas las anteriores semanas que se siguen presentando elementos por corregir. Pienso que deben considerar la posibilidad de que los profesores elaboren los módulos de los contenidos que están pendientes de cada curso que la estructuren de la mejor manera con unos mínimos metodológicos y la Institución asumiría la producción mecánica, el



siguiente paso sería definir un mecanismo de entrega para que esos muchachos puedan continuar con sus procesos a través de ese soporte metodológico”:

### 3. - Informe de autoevaluación.

Expone el tercer punto del orden del día el Director de Unidad del programa de Mantenimiento de Sistemas: “Buenos días, en cuanto a lo que tiene que ver con el proceso de autoevaluación, es preciso señalar que en las reuniones que sostuvimos con los directores de unidad y con la participación de los docentes de cada programa, logramos diseñar una encuesta y validarla con cada uno de los participantes. De esa encuesta tenemos unos resultados que precisamente estoy organizando, para esta tarde poder entregar a cada uno de ustedes y que se empiece a hacer el ejercicio de análisis y organización de la información para cada uno de los programas que lo requieran; ya tenemos una normatividad, tenemos unas actas firmadas y consolidadas por los participantes, las cuales se entregarán a todos mañana de manera oportuna también, para que las tengan, las analicen, con el fin de que tengan conocimiento de cual fue la trazabilidad del proceso. Lo único que faltaría definir, es el formato del informe del proceso de autoevaluación, para que cada uno tenga su referente para el proceso de renovación de registro calificado”.

### 4. - Renovación de Registros Calificados.

Hace su intervención la Directora de Unidad del programa de Contabilidad, manifestando: “el día sábado les compartí por correo el documento en Word para que lo leyeran e hicieran las observaciones que consideraran pertinentes, de igual manera, elaboré unas diapositivas que voy a compartir y socializar. En la anterior reunión, con relación a este tema de ajuste del documento técnico para la Renovación de Registro Calificado para el programa técnico en contabilidad”. Seguidamente, expone su propuesta con los argumentos y estudios pertinentes.

A lo anterior, da sus observaciones el señor Rector: “Cada vez que menciones una cifra debes decir la fuente, un anteproyecto no puede ser fuente para un documento, porque el plan de desarrollo del Gobernador aún no está aprobado, no es un documento oficial al que nos podemos referenciar, y más tarde tendrás que presentarlo ante los Consejos Académico y Directivo, si no logramos validar y ajustar la norma. Quisiera que revisen el tema, dentro de los criterios que se han tenido para la construcción de oferta académica en el Magdalena a nivel de pregrado y posgrado, está la consideración de las apuestas productivas: para hacerte un paralelo en Medellín, Barranquilla y Bogotá que ya la oferta de Administración de Empresas va migrando hacia las especificidades de las apuestas productivas, entonces ya es administrador del talento humano, administrador financiero, administrador de la producción para cada área funcional de la administración. En el caso de la contabilidad, específicamente de INFOTEP, hay un insumo que es insuperable y es qué están haciendo los egresados de INFOTEP, es decir, nuestros egresados en que campo profesional se desempeña. Cuando un territorio no tiene claramente definidas sus apuestas productivas, su economía no se ha fijado en un sector, resulta complejo casarse con una



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL  
"HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA"  
INFOTEP – CIÉNAGA, MAGDALENA  
NIT: 891.701.932-0



denominación porque tendríamos que hacernos las preguntas: ¿Contrataría un banco a un técnico profesional en agroindustrial? ¿Contrataría un hotel a un egresado en contabilidad agroindustrial? ¿Contrataría cualquier centro comercial aun técnico profesional en contabilidad agroindustrial? Tenemos que pensar en las posibilidades de nuestro futuros egresados, entonces a la hora de por un apellido al programa, restringimos sus posibilidades a ese sector de la economía, si bien es cierto que en nuestro caso están predominando dos actividades que son el banano y la palma, y la parte financiera se desarrolla más que todo en las multinacionales que comercializan el banano y en las fincas organizadas, es más un auxiliar contable por unidad productiva; entonces, el apellido restringiría las posibilidades de empleabilidad de nuestro egresados, no quiere decir que renunciemos al sector, creería que debería pensarse en apuestas productivas, más en la estructura curricular, en la maya, que en el nombre, ya que en la maya podríamos perfilar unas asignaturas electivas que conectaran con los sectores de la economía hacia los cuales queremos orientar a nuestro futuros egresados. Entonces podríamos tener unas electivas en contabilidad para agroindustrial, contabilidad para hotelería, pero como electivas, o podríamos también hacer un segundo nivel de costos en la electiva dos. Lograríamos cobijar las necesidades de formación de sectores específicos de nuestra economía regional, pero sin que se sacrifique las posibilidades de empleabilidad de los futuros egresados en otros sectores de la economía. Nuestra estructura empresarial sigue siendo aún muy reducida, para pensar en perfilar al futuro egresado en un campo específico, porque hacer denominación sería restringirlos en sus posibilidades de empleos en otros sectores de la economía. En el INFOTEP tenemos el ejemplo de Operación Portuaria, que es más un programa de logística, pero como se le puso el apellido de portuaria, lo limitó solo a la actividad portuaria y esos muchachos no solo entraron al programa pensando en irse a trabajar a los puertos, luego la realidad nos lleva a que los puertos tienen una baja de banda de mano de obra de nivel técnico e incluso ni siquiera es fácil conseguirles una práctica profesional allí, ahora, más difícil será conseguir un empleo en ese lugar(...) "En el diseño tenemos que pensar varias cosas, como en qué se van ocupar nuestros futuros egresados, pero también hay que pensar en nuestro tejido empresarial, si cerramos ese perfil económico o si mejor lo dejamos abierto, pensando en que como no hay ningún sector consolidado, el futuro egresado puede vincularse laboralmente en cualquier sector de la economía, porque recibió bases de formación para hacerlo, entonces yo la recomendación que tengo para hacerte, es que valides primero con claridad: si efectivamente el sector agroindustrial está en capacidad de absorber mano de obra en el nivel técnico profesional en el área contable, si es así, cuánta. Si es mejor mantener esa denominación o trabajarla a nivel de electiva. Estudiar si las ciudades donde se ofertan enfoques específicos para esos programas, tienen o no consolidado un sector empresarial que permita un enganche. Deben hacer reflexiones para no aprobar un programa con una vida útil demasiado corta, pensando más en un horizonte amplio que ofrezca múltiples posibilidades de empleabilidad; tendría que hacerte esas recomendaciones y segundo, cada vez que te refieras a una cifra debes referenciar cual es el origen de la cifra para darle confianza a las afirmaciones que haces. Quiero escuchar los comentarios de los directores de unidad y Catherine en representación de los docentes".

Participa el Director de Unidad de Mantenimiento de Sistemas: "también había considerado que no



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL  
"HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA"  
INFOTEP – CIÉNAGA, MAGDALENA  
NIT: 891.701.932-0



era pertinente colocarle un apellido al programa, de todas maneras, la idea no es mala, si se ve desde el punto de vista de la formación por ciclos, porque esa denominación sí aplicaría para programa de formación del trabajo, que complementara el Programa Técnico Profesional en Contabilidad, en el tecnólogo y en el profesional, de igual manera, estuve consultando en el SNIES. Invito, antes de hacer el cambio en la denominación, vámonos a el SNIES que hay referentes que podríamos tomar, si va a hacer ese cambio debe haber una buena denominación y una buena defensa cuando lleguen los pares, en el marco de la nueva normatividad se van hacer muchos más rigurosos con ese tema. Consideraría que a través de las electivas se podría manejar ese componente de contabilidad aplicada a la agropecuaria”.

Opina la Coordinadora Académica: “Totalmente de acuerdo con lo que expresa el compañero Cesar Tortello y las observaciones del señor Rector, considero que la denominación debe ser de una manera genérica, porque eso les transmite una mejor posibilidad a nuestros egresados, si nosotros le colocamos un apellido entonces se reduce ese abanico de posibilidades que podemos tener nosotros sobre todo en nuestro contexto, creo que sus aportes han sido muy puntuales”.

El director de Unidad Carlos Acosta, expresa: “Gracias por el ejemplo que se dio de Operaciones Portuarias. Estamos viviendo esa experiencia: los empresarios siempre que veían Portuarias lo relacionaban con barcos y había que explicarles también era logística, ahí si aceptaban las prácticas del estudiante si era el caso, entonces sería bueno no repetir esa experiencia en INFOTEP, y más con un programa que está muy bien posesionado, sobre todo por el convenio que tenemos con UNIMAG, el cual lo ha fortalecido mucho más. Entonces pensaría que sería reforzar lo que tenemos, y la parte agronómica, podría ser una alternativa teniendo en cuenta que es un departamento netamente agrícola”.

El Director de Unidad del programa de Agropecuarias, manifiesta: “El tratar de pronto de ampliar las fronteras en cuanto a cobertura queriéndole colocar apellido, en lugar de expandir, creo que limita. Nosotros también tenemos un gran número de estudiantes y queremos que otros programas se fortalezcan a través de la creación de nuevas ofertas, de programas, creo que ahí se va presentar entre nosotros, una lucha por el mercado (...) “Más bien, acompaño, lo que dijo el compañero Carlos y el Rector que fortalezcamos de pronto esas debilidades”.

Interviene la Representante de los Docentes ante el Consejo Académico: “Pienso que la compañera ha hecho buen ejercicio, está rastreando, indagando y está siendo propositiva, y eso es muy importante; pero si concuerdo con lo que han manifestado anteriormente, y la experiencia también nos ha dicho que colocarle ese tipo de apellidos a los programas nos cierra muchas puertas, porque yo también lo viví con Operación Turística cuando estábamos en articulación, se malinterpretaba la orientación, de hecho como lo dijo Carlos, tenía que explicar mucho entre lo que era comida, preparación de alimentos para banquetes, que simplemente era para prepararlos en términos generales; entonces creo que uno de los atractivos que ha tenido contabilidad, ha sido la diversidad de oportunidades que tiene para ejercer su labor, tanto para práctica, como para estar



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL  
"HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA"  
INFOTEP – CIÉNAGA, MAGDALENA  
NIT: 891.701.932-0



trabajando definitivamente. Creo que eso estaría restringiéndolo muchísimo y creo que no deberíamos arriesgarnos de esa manera”.

La Directora de Unidad De Seguridad Y Salud En El Trabajo, manifiesta: “Ha sido un buen trabajo de parte de Arleth, ya entraríamos a hacer una mirada más a fondo del documento como tal, hacerle los respectivos aportes en la medida que se considere necesario, por lo menos en la parte de la justificación del programa y en otros puntos, podríamos reforzarla en el momento que se requiera. Este es un proceso de aprendizaje permanente y una construcción que hacemos como un ejercicio cooperativo, en procura de tomar las mejores decisiones posibles, las más acertadas”.

Siguiendo con el cuarto punto del orden del día “Renovación de Registros Calificados”, hace su intervención El Director De Unidad Del Programa De Operaciones Portuarias, exponiendo su propuesta, con los argumentos y estudios pertinentes.

A lo anterior, da su opinión el señor Rector: “Debemos sustentar el programa con las realidades de nuestro municipio y departamento, pensando en qué áreas se podrían desempeñar nuestros egresados, todo el referente de planes y desarrollo, local, departamental y nacional, siempre son buenos referentes. La cifra de agenda de competitividad del observatorio laboral, son buenos referentes para poder argumentar la oferta de un programa o no. El tema de las consultas a referentes nacionales e internacionales para validar la denominación, siempre son válidos, entonces toca afinar mucho el discurso y concentrarse en lo que estamos vendiendo, no hacer referencia a lo que no estamos vendiendo, como por ejemplo no es relevante hablar del programa CUN, eso no es lo que estamos vendiendo, por lo tanto, no es procedente detenernos a hablar de aspectos que no son sustanciales para el ejercicio que estamos trabajando. Hay que afinar, porque estamos vendiendo un programa académico, dentro del referente deben estar el programa mismo, a grandes rasgos doy esas recomendaciones”.

El Director De Unidad Del Programa De Mantenimiento De Sistemas, expresa: “Carlos hay un ejercicio importante del rastreo que se ha hecho a nivel nacional e internacional, en contexto del programa, es preciso también ahora que recordaba, que nosotros dentro de todo en rastreo que estamos haciendo en el tema de la denominación, sería importante que se regionalizara, en las consultas que se haga en el SNIES, en consideración a que nosotros determinemos acá en el Magdalena y en la Región Caribe colombiana, cuántos programas son de igual denominación; cuáles tienen denominación a fin y al programa que se pretende ofrecer, y como bien lo detallaba el Rector, el ejercicio de justificar bien porque para el cambio de la denominación del programa, que yo creo que hay argumentos suficientes para hacer ese proceso, es importante que esa denominación que se concrete, vaya con los contenidos curriculares. Es un ejercicio muy importante, que va a dar elementos de juicio para no preguntar mucho y tener otras inquietudes”.

Hace su recomendación El Director De Unidad Del Programa De Producción Agropecuaria: “Cuando hablamos de la justificación hay tres elementos fundamentales: si nosotros manejamos



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL  
"HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA"  
INFOTEP – CIÉNAGA, MAGDALENA  
NIT: 891.701.932-0



cifras, creo que tenemos unas fortalezas que nos van ayudar a que nuestra propuesta encaje o al menos les dé la oportunidad de escucharnos, que es lo que es la parte de la viabilidad, la pertinencia, es la oferta del programa, desde qué punto de vista eso va a causar oportunidades de mejora dentro de lo que es la población, y la relevancia, que hace referencia a cómo va a impactar de una manera significativa nuestro entorno. Cuando comenzamos a mirar números y cifras, sabemos que tenemos de pronto ciertos núcleos poblacionales que nos pueden generar ventajas comparativas en la ubicación en la cual nosotros estamos, entonces, si nosotros manejamos esos elementos bajo esos parámetros, hay oportunidades de mejoras en la oferta de nuestros programas”.

Hace sus observaciones La Directora De Unidad Del Programa De Primera Infancia y Coordinadora Académica: “Considero que este ejercicio que estamos haciendo, nos permite ir precisamente ganando experiencia en la manera de cómo vamos a presentar la información, y el discurso que vamos a utilizar, para poder defender el programa, entonces, creo que vamos avanzando en el proceso poco a poco, a través del aporte que hace cada uno de nosotros, así miramos las fortalezas que tenemos, al mismo tiempo, reconocemos nuestras debilidades, para trabajar en eso, con el fin de que logremos un excelente producto, y también empoderarnos de toda la información que estamos consolidando en los documentos, para tener esa visión de todo el contexto a nivel regional, nacional e internacional, en cuanto a la oferta académica que nos toca defender, en los diferentes escenarios. Creo que, a pesar de todas las observaciones, estamos avanzando en el ejercicio que estamos haciendo”.

Siguiendo con el cuarto punto del orden del día “Renovación de Registros Calificados”, hace su intervención El Director De Unidad Del Programa De Mantenimiento de Sistemas, exponiendo los **Componentes de Formación de Los Programas Técnicos Profesionales Ofrecidos en el INFOTEP**: “Esta propuesta es básicamente la que hemos venido manejando, lo único es que en esta no incluimos el componente propedéutico. Nosotros organizamos nuestra estructura curricular bajo tres componentes que son fundamentales para el desarrollo del plan de estudios: un componente que es el básico, como bien se señala estructura todos los módulos o asignaturas para comprender, transformar e interpretar los módulos que dan solución a los problemas del desempeño del técnico profesional; tenemos el componente específico, que aquí ya se establecen las competencias del programa como tal, pero dentro de esos específicos, hay unos componentes que son básicos, y se refieren a las competencias que fundamentan el desempeño dentro de un área de técnica profesional, y que es como un componente de formación; tenemos el técnico profesional que es donde están las competencias específicas del programa a renovar; tenemos el componente electivo, del que discutíamos esta mañana que bien podría decirse lo que pretende. El Director Del Programa De Contabilidad, en la reforma que piensa hacer al programa; y, tenemos el componente transversal que es el que hemos venido manejando y se encuentran todas las asignaturas que tienen que ver con la formación de las competencias digitales, de la constitución y democracia, ética y todas las competencias que nosotros tenemos. Esta estructura nos va permitir definir unas competencias, esas competencias nos van a permitir definir unos módulos, en los



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL  
"HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA"  
INFOTEP – CIÉNAGA, MAGDALENA  
NIT: 891.701.932-0



cuales, vamos a poder definir los créditos que cada uno tiene. Hay una metodología que hemos venido trabajando y que los compañeros que deseen, yo podría acompañarlos en ese proceso. Esta es la estructura para el diseño del programa, que resulta del análisis de varias vueltas prácticas para el diseño de estructuras curriculares para el programa”.

Hace su aporte el señor Rector: “Hay un aspecto que debemos considerar a la luz del Decreto 1330 y es lo que tiene que ver con resultado de aprendizaje, que es un aspecto que debemos empezar a construir y que los documentos de los programas que estamos utilizando de referentes en los cuales nos apoyó ITSA, son buen referente para tener en cuenta, adicionalmente hay un elemento y es el de los cursos comunes a todos los programas que generan transversalidad, que tienen créditos académicos y que debemos dar la discusión, de igual manera sobre mantener crédito cero (0) que hemos venido manejando, que hemos migrado de la malla, que suprimimos de la oferta de nuestra estructura y que esos cursos mantengan el mismo número de créditos a efectos de permitir la integración de malla curricular por lo menos las competencias comunicativas debieron tener la misma denominación y el mismo peso en créditos académicos a efectos de que el muchacho pueda tomar ese curso en cualquier programa o el fundamentos matemáticos o competencia lógico matemáticas que es un curso básico también debiera tener la misma conformación y el mismo peso en créditos, el inglés de igual manera que de acuerdo con las recomendaciones que ha hecho el CNA y las tendencias, debe integrarse a la maya curricular cuantos cursos y con qué créditos académicos; esas son decisiones comunes y para todos los programas y que es una decisión debemos tomar para que cada quien tenga clara las reglas del juego y como articula esos cursos a su diseño curricular, no vamos a tomar esa decisión es este momento, ya dentro del básico técnico profesional también pueden existir cursos comunes que deben entregarse a evaluar por parte de los equipos de programa que están trabajando en diseño a efectos de no modificar la estructura del curso ni los créditos académicos para seguir trabajando en esa integración que en el mediano y largo plazo cuando tengamos 12 programas o más va ser determinante a la hora de hacer un uso eficiente de los espacios físicos y un espacio eficiente de la asignación de carga académica, entonces yo les propongo que el lunes avoquemos que cursos vamos a trabajar e incluso si podemos considerar la oferta de cursos que estén pretendiendo generar enfrenta institucional y que sean comunes a todos los programas académicos”.

Interviene la Coordinadora Académica, manifestando: “Me parece muy oportuna la sugerencia que hace el Rector, porque precisamente ese sería el componente de flexibilidad que va tener cada uno de los programas que estén matriculados, que puedan ver las asignaturas que son comunes y ese es un punto que valora o chequea mucho el par académico, entonces yo acojo las sugerencias que usted nos hace porque es muy pertinente”.

Interviene el señor Rector: “Ya quedamos agendados con esa discusión, el próximo lunes y hay una aproximación al tema de resultados al tema de aprendizaje que necesariamente debe evidenciarse en ese diseño curricular que están trabajando”.



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL  
"HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA"  
INFOTEP – CIÉNAGA, MAGDALENA  
NIT: 891.701.932-0



El Director De Unidad Del Programa De Mantenimiento De Sistemas, indica: "Rector, lo que presenté en la estructura curricular corresponde al componente formativo, a lo que usted se refiere entraría ya dentro del componente pedagógico o el componente de interacción y el de la conceptualización teórica o tecnológica del programa, que son los otros componentes de los que habla el decreto".

Responde el señor Rector: "El componente formativo dice al pie de la letra: << Se refiere la definición del Plan General De Estudios, deberá estar representado en créditos académicos conforme con los resultados de aprendizaje proyectados, la formación integral, las actividades académicas que evidencien estrategias de flexibilización curricular y los perfiles de ingreso, en armonía con las habilidades con el contexto internacional, nacional y local orientadas al desarrollo de las capacidades para aprender a aprender >>, entonces como ese componente formativo nos habla, de que el plan debe estar estructurado por créditos conforme a los resultados de aprendizaje proyectados, la formación integral y las formaciones académicas, incluso en el componente de formación integral ese subcomponentes de formación integral está hablando de desde el enfoque de competencias y que tenemos que trabajar aspectos técnicos inherentes al campo del conocimiento, tenemos que trabajar aspectos en el campo de las humanidades y habilidades blandas asociados al campo del conocimiento y por supuesto a la transversalidad de los cursos y a la fundamentación técnica profesional de la que Cesar nos habló en la propuesta y entonces todos los tres están ciertos en el componente formativo incluso algunos dentro de las estrategias o metodologías del diseño curricular están arrancando de los resultados de aprendizajes para regresarse a la estructura curricular y no de la maya para llegar a los resultados, que resultados espero y a partir de los resultados identifico que competencias y que cursos son requeridos para llegar a esos resultados pero la presentación que hizo Cesar creo que esta en el camino adecuado para trabajar, ya esa es una esquema que hemos venido trabajando en la institución solo que dentro de esa formación integral hay una fundamentación básica que es de la profesión pero hay cursos de fundamentación básica que son comunes a un núcleo de conocimientos, en el campo de la ciencia administrativas por ejemplo si tuviéramos hoy en oferta procesos administrativos y procesos públicos municipales y contabilidad tendrían que ver los tres programas una signatura que se va llamar fundamentos de la administración, esta es una asignatura común para los tres programas que está en el campo para la documentación profesional pero que no es transversal a la totalidad del programa por que a primera infancia no le interesa mucho aprender sobre fundamentos de la administración pero entonces tendríamos la estrategia y hacia allá es que vamos nosotros como institución es agrupar los programas como campo de conocimientos y las asignaturas tendrían que tener la misma intensidad en materia de créditos a efectos de incorporar el elementos de flexibilidad que Mildred relacionaba. Por ejemplo, en el programa de seguridad y salud en el trabajo hay un curso que se llama bioestadística, eso suena bien pero eso es estadística astrictiva y si un muchacho de contabilidad ve bioestadística entonces yo no es tan pertinente por el nombre de la asignatura pero si la llamáramos procesamiento de datos que es un nombre más genérico o estadística descriptiva y entonces sería una asignatura común de cualquier programa y dependería del docente enfocar los contenidos en variables de estudios que estén



asociadas al campo de los estudiantes, entonces tenemos que pensar como conjunto y no como programas que están aislados los unos de los otros o tendremos que derribar fronteras entre programas efectos de poder enfrentar nuestra realidad institucional de transformación, de rediseño de formación por ciclos propedéuticos y buscar la economía de escalas a la hora de la asignación académica y de la conformación de grupos de estudios”.

“Quedamos con la discusión de ese aspecto para el próximo lunes Arleth, Carlos y Mildred están en plena fase de diseño pero también es recomendable que Cesar y Alain entremos a considerar ya posibilidades de ajustes de sus programas para que las decisiones que se tomen con los tres que están en carrera de renovación queden armonizadas con lo que en un futuro se hagan con el Programa de Sistemas, con el programa de Agropecuaria y el programa de Seguridad Y Salud En El Trabajo, no son decisiones que se van a tomar pero si ir visionando la perspectiva para que cuando toque lo que se haga ahora con infancia, portuaria y contabilidad quede armonizado y entonces ahí si vamos a ser muy rigurosos, Mildred esa es tu responsabilidad como coordinadora académica, y que sea una misma estructura para mencionar al menos detalles sencillos, portuaria maneja algunas intensidades horarias en algunos cursos que no son comunes a los demás programas y maneja unas denominaciones de asignaturas que podrían ser iguales pero no son iguales a los demás programas y creo que es portuaria que tienen investigación en la maya o están por fuera como seminario en esas áreas hay que definir como manejamos la investigación las competencias comunicativas, los fundamentos de matemáticas, con que nombres conquie números de créditos según el debate que se genere y las retenciones que tengamos con esos cursos para efectos que se genere una alineación para los elementos básicos de cada uno de nuestros programas que facilite después la operación”.

## 5. – Proposiciones y varios

Inicia este punto con la intervención del señor Rector, manifestando: “Me permito comunicarles que tomé la decisión de asignarle a Martha Corredor el liderazgo del proceso de Extensión Y Relacionamiento, a partir de la fecha, ella es la líder de ese proceso, y sigue al frente de lo que es Oferta de Formación continuada”.

A continuación, la doctora Marta Corredor, expone el estado actual del proceso de prácticas e inventario por cada uno de los programas de la IES INFOTEP, también propone diversas estrategias para llevar a cabo este proceso.

Interviene La Directora De Unidad Del Programa De Seguridad Y Salud En El Trabajo, manifestando: “Martha, me llamó el día viernes en horas de la tarde la señora de CIPRECOM para pedirme el favor que hoy se reintegraran dos estudiantes que están haciendo las practicas con ellos, ella me dice que ellos tienen un convenio en donde a las chicas les están pagando el transporte y el almuerzo únicamente, entonces ella quería que yo le autorizara por tenía suma urgencia que esas dos practicantes estuvieran hoy lunes allá, yo le expuse que hoy teníamos



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL  
"HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA"  
INFOTEP – CIÉNAGA, MAGDALENA  
NIT: 891.701.932-0



Consejo Académico y que íbamos a ventilar esa situación, porque la Institución ha sido muy clara en ese sentido, de que acogiendo los lineamientos del Ministerio de Educación y de la Presidencia De La República, no autorizaban a que los muchachos fueran a sus sitios de prácticas por el tema del confinamiento. Quería conversarlo con ustedes, porque ella está esperando y está ejerciendo presión, me escribió Alexis que es una de las muchachas, a decirme que la señora la llama como manera de presión que, si no se presentaban hoy, el convenio lo cancelaban.

Responde Martha Corredor: "...Se pone en conceso la decisión de cómo cerramos el proceso de práctica y una de las alternativas es la reintegración del estudiante a la empresa, previa solicitud de esta y aceptación del estudiante, porque de igual manera las normas de cuidado y protección todavía siguen vigentes por lineamiento nacional, pero sí entendemos que hay muchos estudiantes que están presionando, porque ellos quieren cerrar todo su ejercicio académico para poder hacer su proceso de grado, entonces ustedes me dirán".

Interviene el señor Rector, "en ese sentido nosotros tenemos que definir una escala de prioridades, les comento referentes, por ejemplo la UCC para sus estudiantes del área de la salud, los retiraron de los sitios de prácticas porque no se les garantizaban todas las condiciones de protección a sus alumnos para poder desempeñarse en esos entornos (...)" "A la fecha, el Gobierno Nacional, no ha habilitado a ningún sector económico para retomar actividades de manera presencial, por tanto, nosotros no podemos autorizar a ningún estudiante a que retome sus prácticas profesionales en ninguna empresa, solo los sectores de alimentos y salud, están habilitados para operar. Por lo tanto, no debemos dejarnos ganar por las presiones (...)" "Entonces, nosotros como Consejo Académico, debemos analizar muy bien las decisiones que tomemos sobre la materia y los riesgos que de esas decisiones se deriven de tipo legal para nosotros. El faro que oriente nuestras decisiones debe ser el de la responsabilidad Institucional".

Comenta la Directora De Unidad Del Programa De Seguridad Y Salud En El Trabajo: "Siempre fui muy clara con representante de CIPRECOM, le dejé muy claro a ella y a las estudiantes que como Institución no respaldábamos esa decisión porque se trata de un orden a nivel nacional, pero que de todas formas iba a llevar la inquietud a Consejo Académico".

Comenta la Directora De Unidad Del Programa De Atención y Cuidado de la Primera Infancia y Coordinadora Académica, "Estoy de acuerdo con lo que expresa el señor Rector, en cuanto a que no es lo mismo plasmar en un documento el proceso de las prácticas que tener el contacto directo con los niños. Cuándo la profesora Nancy Gómez que es la coordinadora de las prácticas del programa propone que se hagan unas guías con introducción, conclusiones, las actividades, como si fuera una cartilla de actividades para niños, en el sentido de que las niñas de Primera Infancia han hecho prácticas desde segundo semestre, a través de las actividades con niños desde las diferentes asignaturas, han tenido la oportunidad de tener contacto con ellos tanto trayéndolos a la Institución, como desplazándose hasta las diferentes Instituciones educativas que tiene el nivel de preescolar y también la oportunidad de hacer sus prácticas desde el Hogar Infantil Los Fundadores



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL  
"HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA"  
INFOTEP – CIÉNAGA, MAGDALENA  
NIT: 891.701.932-0



(...) lo ideal sería ir a los diferentes centros, pero como decía el señor Rector, debemos buscar unas estrategias que nos permita que los estudiantes culminen sus prácticas pero bajo unos criterios mínimos de calidad, entonces se propuso ese portafolio”.

Responde el señor Rector: “Mildred, acuérdate que la practica tiene un propósito que el muchacho articule todos los saberes de las distintas asignaturas en un contexto real” (...) “Si nos pudiéramos a buscarle solución, pudiéramos decir que ya todos realizaron sus prácticas, ya que algunos empezaron, cumplieron con un número de horas y por aproximación se pudiera culminar ese proceso, o que hagan un ensayo, un informe... como Institución tenemos dos salidas: Una es buscar la salida más fácil, que el muchacho pueda cumplir con su requisito de práctica y cuando se pueda se gradúe, validando estudiante por estudiante, cuántas horas de práctica lleva, dé un informe preliminar del supervisor y realice un trabajo complementario; la otra salida es ponerle rigor al asunto, exigir que el estudiante concluya su proceso de manera normal, interrumpir ahora que no se puede y retornar cuando se pueda, sin que genere costos adicionales para el muchacho, y garantizamos que con concluya su proceso de prácticas. Hoy nos enfrentamos a tomar una de estas dos decisiones. Vamos a decidirlo como Consejo Académico”.

El Director De Unidad Del Programa De Mantenimiento De Sistemas, indica: “Desde el programa de Sistemas, hemos venido trabajando con los muchachos muy cerca, hay tres muchachos que están trabajando de manera virtual por directrices de la empresa donde están realizando las prácticas profesionales, y realizan actividades acordes a su proceso; otros muchachos que están haciendo las prácticas en instituciones educativas, también las están realizando desde casa, ya que el mismo proceso no les exige que estén presencialmente en la Institución o empresa, por ejemplo, hay varios muchachos de los que hacen sus prácticas en las Instituciones educativas, que se encuentran apoyando el diseño de las páginas web de las Instituciones; hay otros que se encuentran desarrollando aplicaciones que solucionan algunos inconvenientes que tienen las empresas para el manejo de la información. Entonces para nosotros ha sido enriquecedor, pues hay una supervisión constante de parte de los supervisores y estamos en continuo contacto. Y bueno, esperando qué decisión toma este Consejo. También manifestarle a nuestra compañera Martha, que fue falla mía no haberle enviado la información, sin embargo, ya la tengo y puedo enviársela si la necesita”.

Expresa el señor Rector: “César, de acuerdo a tu participación entiendo, que de tu programa no hay ningún inconveniente en que los estudiantes puedan concluir su proceso de práctica”

A lo que el Director De Unidad Del Programa De Mantenimiento De Sistemas responde que así es.

El Director De Unidad Del Programa De Operaciones Portuarios, señala: “Digamos que la esencia del programa de portuarias es la logística, lo que conlleva a una presencialidad casi que obligatoria de los estudiantes. En el caso de los alumnos de este semestre había cuatro (4) si no estoy mal, dos (2) en la Clínica del Norte y otros dos en el Hospital, y antes de que comenzara la cuarentena



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL  
"HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA"  
INFOTEP – CIÉNAGA, MAGDALENA  
NIT: 891.701.932-0



los retiraron, también se dio con los estudiantes que estaban realizando las prácticas en el INFOTEP. Yo asumiría la posición esperar y el otro semestre se tomará la decisión basada en los hechos que estén ocurriendo en el momento”.

Comenta la Directora De Unidad Del Programa De Seguridad Y Salud En El Trabajo: “Yo si no me apunto a que lo aplacemos, por el hecho de que nosotros tenemos muchos practicantes que empezaron su proceso antes de la fecha indicada por el equipo de prácticas, es decir, hay muchos que ya concluyeron su etapa y lo que tienen es que elaborar su informe; hay unos docentes que me estuvieron presentando unas propuestas sobre cursos, diplomados, que creo que por ahí también se podría encausar a los que iniciaron la etapa y les faltan algunas semanas, pero aplazarlas, creo que habría inconveniente con el programa, a pesar del confinamiento (...) “así que yo no opinaría que se aplazara, es decir que mi programa siga el proceso, no detenerlo”.

La Directora De Unidad Del Programa De Atención y Cuidado de la Primera Infancia y Coordinadora Académica, manifiesta: “De mi programa, hay muchos estudiantes que tienen la nota del primer seguimiento y parte del segundo, considero muy importante lo que dijo el Rector en cuanto a que en las prácticas es donde va a evaluar ese bagaje de conocimiento que tienen los estudiantes, sin embargo, creo que deben tenerse en cuenta otra opciones para la terminación de este proceso, tal como está establecido en el reglamento, que se le pueden validar las prácticas a un estudiante de acuerdo a su experiencia o a través de otras opciones de estar en el contacto directo con los niños, pero si tocaría esperar, bueno esperamos, porque realmente lo más satisfactorio sería el ejercicio con los niños en tiempo real”.

En cuanto al programa de Contabilidad se comenta: “Compañeros en el caso de contabilidad, tenemos la ventaja que algunos de los estudiantes del programa de cuarto semestre están trabajando, y quieren que se les valga esa experiencia que tienen como prácticas, sin embargo, nosotros no hemos logrado ubicar a todos los estudiantes que tienen matriculada prácticas, entonces yo sí estoy un poco inquieta con eso, creería que los más pertinente para los muchachos, es que se mire otra alternativa para que ellos puedan validar esas prácticas que tienen que hacer en cuarto semestre”.

Interviene el señor Rector: “Bueno, así las cosas, sus comentarios sugieren que se siga con el modelo que vienen utilizando de prácticas, el que cumpla con el requisito se proceda a certificar, una vez cuente con la evidencia necesaria: el informe positivo del supervisor, la certificación de la empresa en cuanto al número de horas y cumplimiento de las funciones asignadas y el que no, se le adelante el proceso el siguiente semestre. Sin embargo, con los programas que haya inconveniente, que por lo que veo son Contabilidad y Operaciones Portuarias, sería conveniente que dialoguen con sus estudiantes y que ellos formalmente soliciten la suspensión la asignatura de prácticas profesionales para ser cursadas el próximo semestre y no llegar al final de este sin evidencia sobre particular. Habría que sacar una circular informando que el estudiante que desee suspender sus prácticas haga el requerimiento por escrito o correo electrónico a su director de



unidad y nos queda el soporte”.

A continuación, la doctora Marta Corredor, indica que lo que manifiestan los directores de unidad no está reportado en el informe de cómo van las prácticas estudiantiles, que el proceso fue suspendido hace 4 semanas y que algunos estudiantes habían reportado solamente 7 semanas de prácticas.

Seguidamente la Directora de Unidad Arleth Manjarrés expone: “Para el programa de Contabilidad, yo le dije a los supervisores que suspendieran la actividad, a los estudiantes que arbitraria voluntariamente decidieron seguir asistiendo a las prácticas, nadie los está supervisando, entonces nadie las dará certificación”

A lo que responde el Rector: “A ese punto es donde quiero llegar, a esos que supuestamente terminaron su proceso de prácticas, ¿Lo podrán evidenciar o demostrar? Por lo tanto, sigo escuchando, ¿cuál es la decisión?”.

El Director De Unidad del programa de Producción Agropecuaria manifiesta: “Esa situación de practica como está amarrada de una manera sólida a las normas institucionales, pienso que se debe continuar con esto cuando se puedan dar las condiciones, son situaciones que pueden generar un efecto colateral donde la institucionalidad se va a ver involucrada en un hecho que pueda generar una fatalidad. Entonces aconsejo ceñirnos a la norma”.

A continuación, expone el señor Rector los riesgos a lo que se pueden verse expuestos tanto estudiantes como la Institución, en el caso de aquellos alumnos que decidieron voluntariamente continuar con las prácticas, ya que ese consentimiento no consta por escrito. Seguidamente expresa: “Así las cosas, yo lo único que tengo por decir es que se debe garantizar la adecuada aplicación del reglamento de prácticas, donde se evidencie el cumplimiento de los deberes del estudiante en práctica, del profesor que supervisa y la validación de la empresa a través de su certificación. Entonces la intención es que se aplique el reglamento con rigurosidad y valide los soportes, en caso contrario que solicite por escrito el aplazamiento de las prácticas para el próximo semestre, esa es la recomendación que me permito dar en el marco de la normativa existente con respecto a las prácticas profesionales. El tema de práctica como conecta la labor del docente con el rol de extensión, eso lo vamos a terminar ajustando en extensión, hay que generar una desarticulación en cuanto al rol de los profesores y el de extensión en cuanto a las prácticas profesionales y efectuar los ajustes en el sistema de gestión de calidad”.

## 6.– Nueva Oferta Académica

Inicia este punto con la intervención del señor Rector: “Con relación a este punto, tenemos definidos ya los tres (3) programas que van en curso a renovación, que es nueva oferta en la medida de los cambios de denominación o si solicitamos nuevo registro y no de renovación para algunos programas, y la de los programas que se vienen trabajando los que ya están diseñados y



los que están en proceso de rediseño, de ajuste, a efectos que cumplir las condiciones del 1330, sobre ese particular, tengo dos (2) equipos trabajando en la revisión de dos (2) documentos de los propuestos por el contratista de los cinco (5) programas, a efectos de tenerlos listos para radicar una vez se cumpla con las condiciones institucionales. Eventualmente debo identificar profesores o directores de unidad que a bien tengan asumir la paternidad del programa en lo que resta de gestión para alcanzar el registro. Debe buscarse paternidad para los programas de Turismo y el de Proceso de alimentos. Al programa de Procesos Administrativos que lideró Catherine, también se le debe asignar otro responsable, ya que la carga laboral de ella no le permite seguir liderando el proceso de ese programa; el programa de Mercadeo, que es el resultado de una contratación que tenía como propósito apostar el de servicios financieros y el programa de Procesos Administrativos, pero que dado un análisis reciente de las tendencias de la oferta, se pudo evidenciar que los programas con denominación de servicios financieros, el grueso de esos programas no se encuentran activos y eso dio una señal del riesgo de presentar un programa que no tiene acogida en el mercado (...) "En el caso de Servicios Financieros, la evidencia sugiere que ese programa no es pertinente ofertarlo porque va de salida; en cambio hay apuesta importante en el campo del mercadeo, en el campo comercial y se está trabajando ese programa, el cual tiene un buen grado de avance porque tuve la oportunidad de revisar de manera preliminar de las condiciones, entonces esa nueva oferta va avanzando, creo que vamos a tener de salida cinco (5) programadas para radicar como registro calificado nuevo, además de los tres (3) que entran en renovación, de ahí la importancia de dar cumplimiento a las condiciones institucionales para avanzar en la ruta de renovación y obtención de registro de programas nuevos. Como ustedes ya escucharon las denominaciones, si dentro de sus equipos de profesores, tienen a bien recomendar a alguien para atender o ejercer el liderazgo de ese programa, plántenmelo y nos reunimos".

#### 7.- Diseños de programas ETDH

Inicia el Rector con este punto del día: "Los programas de formación para el trabajo y desarrollo humano, en eso debo hacer un reconocimiento a César e Ivon que lideraron la revisión, ajuste y construcción de los documentos, ya tenemos uno de esos documentos con autorización de la Secretaría de Educación Municipal, tenemos tres más con el visto de bueno de calidad de la Secretaría de Educación, estamos a la espera de que se expidan los actos administrativos, sin embargo, es preciso recomendar a cada director de unidad, que cada programa técnico profesional debe tener un hijo de técnico laboral, para garantizar la transición del técnico laboral al técnico profesional, entonces hay que pensar en qué programas, con qué denominaciones y empezar a construirlos (...) La recomendación para los directores de unidad es que empiecen a crear una oferta de formación para el trabajo y desarrollo humano, que le permita al estudiante obtener esa certificación en un año, y luego en otro año concluir el técnico profesional".

#### 8.- Modelo Pedagógico.

Inicia este punto con la intervención del señor Rector: "Con relación al punto de Modelo



Pedagógico, que es uno de los aspectos que tenemos que trabajar en el marco del proceso de redefinición institucional, en una reunión de Consejo Académico, les manifestaba que la conformación del equipo que tenemos, debe dar cuenta de modelo robusto. Entonces Mildred, me gustaría saber en qué se ha avanzado en ese proceso”.

Interviene la coordinadora académica Mildred Ospina: “Realmente Rector, no hemos avanzado nada en eso, escucho a los demás directores de unidad, a ver qué día nos comprometemos a entregar eso, ya que todos estamos involucrados”.

A continuación, los consejeros acuerdan tener listo un modelo preliminar del Modelo Pedagógico para 25 de mayo de la presente anualidad, de ahí en adelante asume la finalización de este el señor de Rector.

#### **9. - Actualización del PEI**

Inicia este punto con la intervención del señor Rector: “Mildred, vamos a tomar el Proyecto Educativo Institucional actual, el que vamos a construir es un proyecto pensado en una institución redefinida por ciclos, de hecho, el PEI fue pensado así, por eso lo corregimos, para efectos de acreditaciones de condiciones institucionales, pero vamos a parcelar el PEI, y en equipos de 2 directores de unidades asumen la responsabilidad de hacer la revisión de cada componente que les corresponda, a efectos de no generar duplicidad de trabajos y procurar más eficiencia. Es decir, para la misma fecha de mayo, armen equipos de a 2 directores de unidad. Mildred como Coordinadora Académica divida el PEI en tres (3) partes y cada equipo asume la revisión y ajuste de sus componentes, el día 22 de entregan el documento completo, de ahí en adelante yo asumo la revisión, recomendar ajustes o cambios y lo llevaré nuevamente a académico para aprobación. Me notificas cómo quedó cada equipo y qué aspectos del PEI va a trabajar cada uno”.

#### **10. – Convenio ITSA.**

Del convenio ITSA les informo, que hay un cronograma que hemos venido trabajando, vamos avanzando en múltiples aspectos, las fechas que acabo de plantearlos para PEI, están dentro de los tiempos que permite el cronograma planteado por ITSA, eventualmente requeriré de acuerdo con los alcances de cada uno de los reglamentos o documentos objetos de creación o de ajuste para temas de redefinición, vamos avanzando en los tiempos que son, aspiro que terminemos todo el proceso con ITSA en el mes de julio y que podamos iniciar inmediatamente el montaje de información y la solicitud al Ministerio, a efectos que designen pares y nos hagan el proceso sin alterar las metas que teníamos de alcanzar redefinición a finales de este año. Entonces, informarles que vamos avanzando en debida forma, en este momento estamos trabajando un componente jurídico, tenemos a nuestro equipo de jurídica con el personal del ITSA, revisando algunos reglamentos, ya para el PEI que está para finales de mayo en la agenda, pues con lo que ustedes me entreguen, tenemos que hacer una carrera contra el reloj, para pasar por Consejo



Académico y aprobar la propuesta de PEI y llevarlo luego a ITSA para ir acumulando los documentos institucionales”.

#### 11. – Retroalimentación de propuesta acompañamiento EAFIT, plan padrino.

Expone el señor Rector: “EAFIT fue delegada por el ministerio de educación para que nos haga un acompañamiento en circunstancias de mediación tecnológica del proceso de enseñanza-aprendizaje, ya hemos tenido dos reuniones preliminares con ellos, en la primera estuve yo, la segunda la atendió Catherine como delegada. Mañana tenemos una reunión con EAFIT para definir los alcances del acompañamiento, que va a implicar capacitaciones de profesores, recursos educativos y demás, pero mañana se va a definir el alcance”.

Interviene Catherine Pacheco: “Yo les envié a cada director de unidad a su correo electrónico la semana pasada, la propuesta inicial de EAFIT sobre las estrategias a implementar en varios frentes como lo llama el Ministerio, lo que les indiqué es que esta reunión de Consejo Directivo, me hicieran sus aportes o si consideraban que algo debía cambiarse o agregarse y que lo trajeran a colación”.

Manifiesta el Director de Unidad del Programa de Mantenimiento de Sistemas: “Me parece que es una propuesta bien estructurada, frente a lo que se pretende, dentro de la experiencia que he tenido dentro de los procesos de este tipo, doy como recomendación que fuera aplicado, que no fuera tan teórico, ya que nos ha pasado que todo ha quedado en la teoría. Es decir, que en este proyecto se dé aplicabilidad al proceso y que quedaran productos concretos y que no se quedara en la teoría”.

A lo que responde el Rector: “El día de mañana seré claro en la reunión, pidiendo que nada quede en abstracto, sino que los trabajos se hagan bajo nuestra realidad Institucional para que queden documentos de trabajo elaborados a la medida de INFOTEP”.

Catherine Pacheco manifiesta: “Lo que les he entendido a ellos de los acercamientos, es que quieren acompañarnos hasta finalizar este semestre y empezar el siguiente, ellos quieren acompañarnos en todo el proceso, mirar cómo vamos a hacer las cosas, recomendarnos, capacitarnos, va a ver un ciclo de reuniones que ya serán con cada grupo de interés”.

#### 12. –Proposiciones y varios.

Expone el señor Rector: “Ivon me pasó un informe muy detallado de bienestar institucional, programa por programa, alumno por alumno, del seguimiento que hizo a los estudiantes reportados por ustedes, hizo una caracterización bastante interesante del tema. Hay unos estudiantes que definitivamente no vamos a poder rescatar, porque viven en zona rural, porque no tienen como comunicarse, pero muy bueno el trabajo de Ivón. Debemos seguir apoyándonos en ella y



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL  
"HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA"  
INFOTEP – CIÉNAGA, MAGDALENA  
NIT: 891.701.932-0



justamente, en el marco de lo que se ha venido hablando en bienestar, hemos venido tratando lo que se llamó plan padrino o un plan de ayuda para estudiantes y se trabajó como iniciativa la posibilidad de que todos donáramos un (1) de trabajo, para ayudar a los muchachos, con temas de conectividad. Dentro del manejo operacional de eso, de las consultas a los jurídicos, habría que establecer un documento para que el profesor le ponga la firma y lo mande al correo, la donación hay que hacerla en términos exactos, es decir a quién se le dona, y el objeto de recibir ese dinero de los trabajadores como INFOTEP y luego colocarlos en una de nuestras cuentas, para efectos de incentivar a los muchachos, y luego tocaría hacer un proceso para contratar una logística que hiciera las recargas, se iría ahí todo el semestre, además se generan unos temas colaterales de tipo legal. Lo otro sería que la donación se hiciera a través de una fundación y que esta se encargue de destinar los recursos para el tema planteado sin cobrar por intermediación, pero la fundación tampoco aparece, he hecho gestiones y lo primero que preguntan es cuál es su ganancia, cuando nosotros estamos es en un ejercicio de solidaridad, de acuerdo con esas circunstancias, surgió una propuesta que a hoy parece ser la más expedita y es que hagamos ese aporte en efectivo, es decir, que no autoricemos el descuento, sino una vez recibido el pago, hagamos ese aporte en efectivo, que necesariamente tendría que ser a la persona que está orientando esos fondos, la cual sería Ivón, luego priorizar en cada programa, de acuerdo con los rastreos y seguimientos que ustedes han hecho, una población a la cual se le efectuarían las recargas de teléfono, tratando de dosificar el recurso para que se puedan hacer las recargas por lo que queda de semestre académico o hasta donde nos alcance, semana tras semana y eventualmente a criterio del grupo interdisciplinario de bienestar, realizar otro tipo de ayudas a estudiantes que están en condiciones de extrema vulnerabilidad, como alimentos y otras cosas, nunca en dinero. Para garantizar la transparencia y generar confianza, Ivón podría realizar una especie de rendición de cuentas en tiempo real. Quiero entonces escuchar sus opiniones”.

Seguidamente, todos los consejeros manifiestan estar de acuerdo con la forma de la recolección de la donación.

La Directora de Unidad de Programa de Seguridad y Salud en el trabajo: “Hay una niña que está en segundo semestre que ha estado asistiendo a sus clases desde el comienzo, pero no ha finalizado el proceso de matrícula. Pregunto César, ¿se puede todavía hacer ese proceso?”

Responde el director de unidad de mantenimiento de sistemas que sí se puede.

Mildred Ospina comenta: “Hay una estudiante de tercer semestre Lizet Durán, ya me envió todos los documentos, ahora te los remito César, ya hizo el pago, para legalizar el proceso de matrícula”.

En el caso del programa de contabilidad, dice la Directora De Unidad: “Tengo inconveniente con cuatro estudiantes que aparecen en la lista que envió César para legalizar matrícula financiera, estos estudiantes manifiestan que no han podido recoger la lista de las personas que les sirvieron de codeudores”



Responde el Rector: "comunícate con Yuranis y ella te dará un mecanismo, un modelo de documento"

Expresa la directora de Unidad de Contabilidad: "Quería comentar la situación que se me está presentando con el profesor Infanzón y unos estudiantes del segundo semestre. El docente en su afán de hacer su trabajo, que por cierto lo ha venido desempeñando muy bien, informó a los estudiantes por el grupo de WhatsApp que había colgado en la plataforma, un taller para los estudiantes que tiene clase con él y que estos tenían plazo para realizarlo hasta el día de hoy a las 7:30 p.m. que era el encuentro de la clase, el profesor tiene como metodología montar sus clases con anticipación en YouTube y luego enviárselas a sus estudiantes para que el encuentro es solo para resolver preguntas. En ese cruce de información, hubo un estudiante que le habló muy mal al profesor, diciéndole que por qué enviaba eso un domingo, apoyada por tres estudiantes y tanto el profesor como los alumnos se fueron a palabras. Entonces el profesor Infanzón me envió un correo informándome sobre la situación, me envió los audios para que yo le diera aplicabilidad a un artículo que aparece en el reglamento estudiantil relacionado con medidas disciplinarias lideradas por la dirección de unidad. Con respecto a lo anterior, sinceramente no sé qué hacer, hice la indagación y parece ser que la estudiante es problemática, porque ha tenido otras discusiones con otros docentes".

Responde el señor Rector: "Comunícate con la estudiante, haz un descargo, levanta el acta de compromiso, dale la razón en cuánto al trabajo de los domingos, pero quítasela en cuanto a los términos que utiliza para efectuar los reclamos y que asuma el compromiso de mejorar. Luego le comunicas al profesor lo hecho con la estudiante y que este asuma el compromiso de dejar los compromisos otro día".

**13. - Cierre de la sesión.**

Siendo las 4:30 p.m. se da por terminada la sesión.

COMPROMISO(S)			
No.	Actividad	Responsable	Fecha Cumplimiento
1	Entregar estructura o esqueleto del contenido que debe tener el informe de autoevaluación y la estructura del plan de mejoramiento del informe	Cesar Tortello, Mildred Ospina y Marta Corredor	Abril 22 de 2020

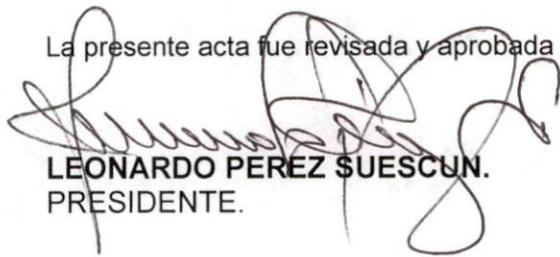


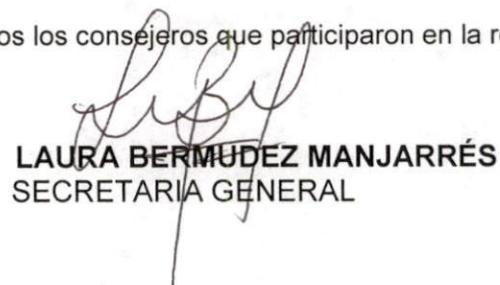
INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL  
"HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA"  
INFOTEP – CIÉNAGA, MAGDALENA  
NIT: 891.701.932-0



	autoevaluación		
2	Condición 1 y 2	Mildred Ospina	Abril 27 de 2020
3	Preliminar de la Condición 3 que es la propuesta del grupo	Mildred Ospina	Mayo 1 de 2020
4	Preliminar del Modelo Pedagógico	Todos los consejeros	Mayo 25 de 2020

La presente acta fue revisada y aprobada por todos los consejeros que participaron en la reunión.

  
**LEONARDO PEREZ SUESCUN.**  
PRESIDENTE.

  
**LAURA BERMUDEZ MANJARRÉS**  
SECRETARIA GENERAL

No.	Nombres y Apellidos	Consejero	Asistió
1	LEONARDO PEREZ SUESCUN.	RECTOR.	SÍ
2	BERTA SANCHEZ GUETTE	DIR. UND. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	SÍ
3	CESAR TORTELLO JIMÉNEZ	DIR. UND. MANT. SISTEMAS INFORM.	SÍ
4	ARLETH MANJARRES	DIR. UND. CONTABILIDAD	SÍ
5	CARLOS ACOSTA ALVAREZ	DIR. UND. OPERACIONES PORTUARIAS	SÍ
6	MILDRED OSPINA PACHECO	COORDINADORA ACADÉMICA Y DIR. UND DEL PROGRAMA DE ATENCION Y CUIDADO A LA PRIMERA INFANCIA	SÍ
7	CATHERINE PACHECO SANCHEZ	REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES	SÍ
8	ALAIN RADA MARTINEZ	DIR. PROGRAMA TEC. PROF. P. AGROPECUARIA(E)	SÍ



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL  
"HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA"  
INFOTEP – CIÉNAGA, MAGDALENA  
NIT: 891.701.932-0



No.	Nombres y Apellidos	Consejero	Firma
1	LEONARDO PEREZ SUESCUN.	RECTOR.	
2	MILDRED OSPINA	DIR. UND. A. Y C. PRIMERA INFANCIA.	
3	BERTA SANCHEZ GÜETTE.	DIR. UND. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
4	CESAR TORTELLO JIMÉNEZ	DIR. UND. MANT. SISTEMAS INFORMÁTICOS	
5	ARLETH MANJARRÉS	DIR. UND. CONTABILIDAD	
6	CARLOS ACOSTA ALVAREZ	DIR. OPERACIONES PORTUARIAS	
7	CATHERINE PACHECO SANCHEZ	REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES	
9	ALAÍN RADA MARTÍNEZ	DIR. (E) PROGRAMA TEC. PROF. PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	